

SANEAMIENTO



SUBGERENCIA DE PROTECCIÓN ANIMAL
Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Veterinarios
Grupo de Inocuidad en la producción Primaria Pecuaria



SANEAMIENTO

Objetivos



Preservar la limpieza



Impedir la proliferación de patógenos



Eliminar posible vías de contagio de enfermedades



SANEAMIENTO



PROTECCION DE FUENTES DE AGUA

- Evitar acceso
- Almacenamiento adecuado
- Adecuado suministro

PROTOCOLOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION

- TODAS LAS ÁREAS Potreros, áreas comunes, caminos, bodegas, etc.

MANEJO DE RESIDUOS

- Orgánicos
- Inorgánicos
- No Peligrosos
- Peligrosos
- Procedimiento

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS

- Prácticas culturales
- Control
- Registro
- Plan documentado

PROTECCION A FUENTES DE AGUA

Nacederos
Reservas
Quebradas
Ríos

**CERCAS, CERCAS VIVAS, LOS ANIMALES
NO DEBEN BEBER DIRECTAMENTE DE LA
FUENTE**



**TANQUES LIMPIOS, CON TAPA, QUE
EVITEN INGRESO DE PLAGAS Y
CONTAMINANTES**



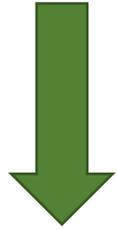
ALMACENAMIENTO ADECUADO



ADECUADO SUMINISTRO DE AGUA

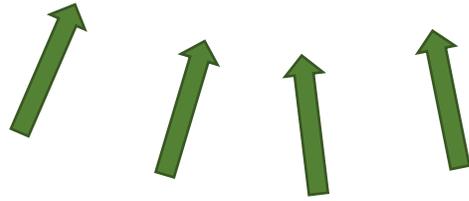


LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN



HIGIENE

PRIMERA BARRERA



ENFERMEDADES



LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN



- Áreas de almacenamiento y alrededores libres de desechos, escombros, maquinaria en desuso, entre otros



- Se debe contar con un procedimiento de limpieza
- Asegurar el uso de materiales de fácil limpieza y drenaje

MANEJO DE RESIDUOS



EFLUENTES



Al área de producción no deberá ingresar aguas de escorrentías o vertimientos contaminados

Los efluentes de la producción no deben contaminar el suelo, ni las fuentes de agua

MANEJO DE RESIDUOS

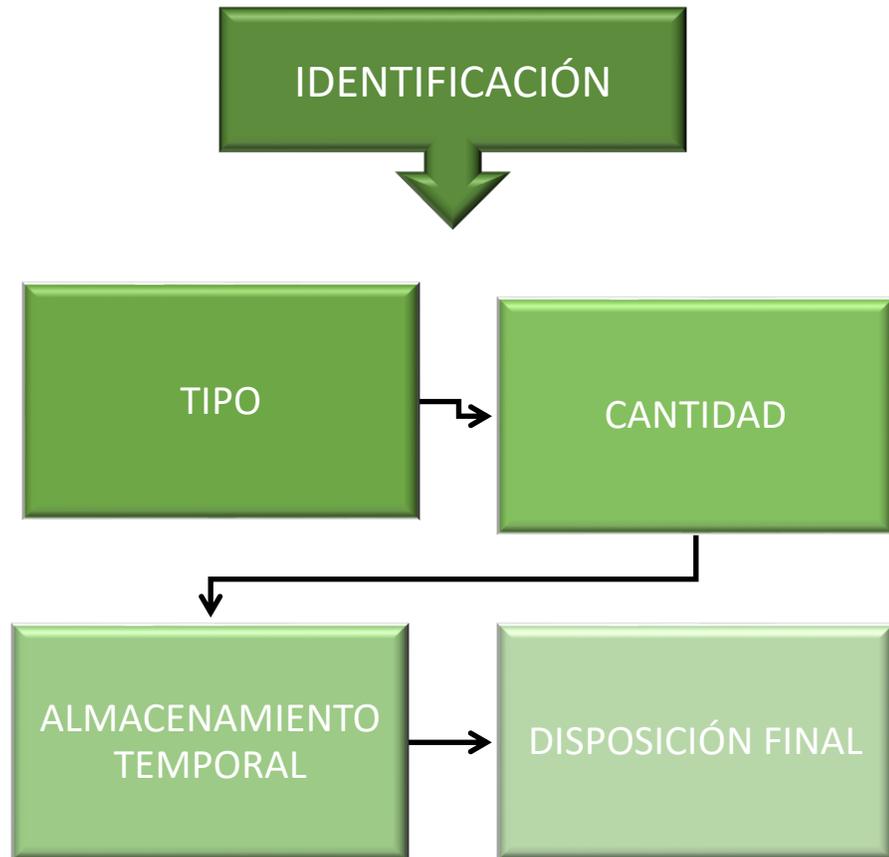


MANEJO DEL ESTIÉRCOL



Si se utiliza estiércol como abono, este debe tratarse conforme a lo que establezca el ICA y la autoridad ambiental competente

MANEJO DE RESIDUOS



MANEJO DE RESIDUOS

NO PELIGROSOS

BASURAS



<https://bit.ly/3pKbZS2>



CLASIFICACIÓN
ALMACENAMIENTO
TEMPORAL



DIPOSICIÓN

- BIODEGRADABLE
 - RECICLABLE
 - BASURA COMÚN
- COMPOSTAJE
} RECOLECCIÓN

MANEJO DE RESIDUOS

PELIGROSOS



BIOSANITARIOS



CORTOPUNZANTES



ANATOMOPATOLÓGICOS

DISPOSICIÓN
ESPECIALIZADA

INCINERACIÓN

ESTERILIZACIÓN

CELDA DE
BIOSEGURIDAD

BIORREMEDIACIÓN

ALMACENAMIENTO TEMPORAL - EXTRACCIÓN

POLITICA AMBIENTAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS - Ministerio del Medio Ambiente, vivienda y desarrollo territorial

MANEJO DE RESIDUOS

PELIGROSOS

Residuos de medicamentos, productos farmacéuticos y plaguicidas



Almacenamiento temporal



- Separarlos de otros tipos de residuos o basuras.
- No reutilizar los envases
- No enterrar los envases
- No disponer los envases para agua
- No quemar los envases

Disposición Especializada

Planes postconsumo

- Resolución 371 de 2009 Medicamentos
- Resolución 1675 de 2013 Plaguicidas veterinarios

Ministerio del Medio Ambiente, vivienda y desarrollo territorial





GRACIAS